

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO WASI AUWATO CIA. LTDA.**

En Ambato, a los 28 días del mes de Junio de 2013, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Av. Indoamerica S/N Ex Redondel de Izamba de la ciudad de Ambato; se reúnen los señores: Juan Manuel Andagana Gualo propietario de (125) de un valor de (1,00) un dólar cada una; Segundo Manuel Gualo Maliza propietario de (125) de un valor de (1,00) un dólar cada una; José Segundo Pilamunga Caguana propietario de (125) ciento de un valor de (1,00) un dólar cada una; José Francisco Chango Uñog propietario de (125) ciento veinte y cinco de un valor de (1,00) un dólar cada una; Miguel Angel Pacari Punina propietario de (125) ciento veinte y cinco de un valor de (1,00) un dólar cada una; Segundo Cristobal Aynaguano Guashco propietario de (125) ciento veinte y cinco de un valor de (1,00) un dólar cada una; Marcelino Masaquiza Pilla propietario de (125) ciento veinte y cinco y de un valor de (1,00) un dólar cada una y María Petrona Mungabusi Ainaguano propietaria de (125) ciento veinte y cinco acciones y de un valor de (1,00) un dólar cada una quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de AUTO WASI CIA. LTDA. En esta junta, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe de la Gerencia General;
- 2.- Aprobación de balances bajo NIIF a 07 de junio del 2013;
- 3.- Informe sobre Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación

Una vez constatado el quórum respectivo, se solicita que el Lic. Juan Andagana, actúe como secretario y proceda a dar lectura al orden del día, motivo de la convocatoria:

Sobre el primer punto, el Gerente General presenta el informe económico y financiero correspondiente de enero a junio 2013, el cual es aprobado por unanimidad;

Segundo punto, se conocen los estados financieros con corte al 07 de junio del 2013, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y se procede a aprobarlos por unanimidad;

Tercer Punto, con relación al cierre de balances por finalizar las operaciones, ya que se inició el trámite de Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación de la Compañía

Siendo las 14:00 horas, y no teniendo otros puntos por tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

A las 14:30 se da lectura del Acta, la cual es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que proceden a suscribirla.



Segundo Manuel Gualo  
**PRESIDENTE - SOCIO**



Lic. Juan Manuel Andagana  
**SECRETARIO - SOCIO**